

Señores Accionistas de:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSBALZAY S.A.
Cuenca.-

1. ANTECEDENTES:

Como Comisario de la Empresa, Compañía de Transportes Transbalzay S.A., ubicada en la Avda. Ordoñez Lazo s/n (Sector Puente de Balzay), teléfono: 2376530, en la Ciudad de Cuenca, informo a ustedes la situación económica, financiera y administrativa de la firma, consigo los análisis de las operaciones realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el periodo entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil siete.

2. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones legales y estatutarias, que requieren las sociedades anónimas en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias, las que han sido verificados con el concurso de la administración, ejecutivos y personal de contabilidad.

3. SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

El control interno en sus fases, permite establecer detalladamente y con claridad todas las partidas del Activo, Pasivo y Patrimonio, al igual que el Estado de Resultados o Pérdidas y Ganancias, con la debida sustentación.

4. DISPOSICIONES LEGALES

Para el desempeño de mis uncciones he cumplido con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, informándome de la constitución de la Sociedad Anónima y más documentos legales.

5. OPINION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Es mi opinión que los Balances: Comprobatorio, Estados de Resultados, Balance General, reflejan fielmente la situación económica y financiera, el cierre del ejercicio al treinta y uno de diciembre del dos mil siete, los principios contables utilizados para la formulación de los estados financieros, son los de ~~Superintendencia de~~ ~~Compañías~~ ~~en el país~~, los valores están registrados legalmente.

30 ABR. 2008

Victor Barros Pantón

Registro de Sociedades

6. ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS ULTIMOS EJERCICIOS ECONOMICOS:

PÉRDIDAS Y GANANCIAS

	2006	2007	Variación	%
Ventas	<u>1180</u>	<u>1020</u>	<u>160</u>	-0.86
Utilidad Bruta	1180	1020	160	-0.86
Gastos de Operación	<u>744.47</u>	<u>859.85</u>	<u>115.38</u>	1.15
Utilidad Operacional	435.53	160.15	275.38	-0.37
Base Imponible	435.53	160.15	361.27	-0.37
Impuesto a la renta	<u>108.88</u>	<u>40.04</u>	<u>90.32</u>	-0.37
Utilidad del Ejercicio	326.65	120.11	270.95	-0.37

En este análisis de Pérdidas y Ganancias comparativo con el Ejercicio del año anterior, se nota que todos los rubros han disminuido excepto el rubro de gastos operacionales que ha aumentado como lo demuestran los porcentajes detallados.

INCIDENCIAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

Utilidad Bruta	1020.00	100.00%
Gastos de Operación	859.85	84.30%
Impuesto a la Renta	40.04	3.96%
Utilidad del Ejercicio	120.11	11.74%

Del 100% que constituye la Utilidad Bruta, los Gastos operacionales tienen un porcentaje del 84.30.09%, el Impuesto ala Renta el 3.96% y la Utilidad del ejercicio el 11.74%.

7. ESTADO DE SITUACION COMPARATIVO:

BALANCE GENRAL

	2006	2007
Activo		
<u>Corriente:</u>		
Caja	3322	3382.15
TOTAL ACTIVO	3322	3382.15
Pasivo		
<u>Corriente</u>		
Obligaciones con la Admin. Tributaria	0.00	0.00
Obligaciones con empleados	0.00	0.00
Impuesto ala Renta	108.88	0.00
TOTAL PASIVO	108.88	0.00

Patrimonio		
Capital	3322.00	2.800.00
Reserva Legal	0.00	00.00
Utilidad no distribuida años anteriores	0.00	422.00
Utilidad del Ejercicio	435.53	160.15
TOTAL PATRIMONIO	3757.53	3382.15

INCIDENCIA DEL 2007

Activo	3382.15	100.00%
Pasivo	0.00	0.00%
Patrimonio	3382.15	100.00%

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el Balance General a diciembre 31 del 2007 el 100% de Activos es de USD 3382.15 y el Patrimonio de USD 3382.15, con un porcentaje del 100%.

En el Estado de Pérdidas y Ganancias, en todos los rubros que constituye el análisis con una utilidad del Ejercicio de USD 160.15, al cierre del ejercicio al 31 de diciembre del 2007.

Se recomienda continuar con abnegación para obtener mejores resultados que los obtenidos; en el ejercicio económico 2008.

Sin más, dejo este informe al mejor criterio de la Junta General.

Atentamente,



Sr. Milton Toledo
Comisario Compañía de Transportes Transbalzay